

Viceministerio de Salud Colectiva

Despacho

555
VMSC-DESP-2006-2022
Santo Domingo, D.N.
14 de septiembre, 2022

Doctor
DANIEL RIVERA
Ministro de Salud Pública
Su despacho. -

Atención: Lic. Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero, MSP

Lic. Samuel Castellanos
Director Administrativo, MSP.

Ing. Marlene Fernández
Encargada de Compras, MSP.

Lic. Rosa Inés Medina
Directora de Planificación, MSP.

Referencia: Comunicaciones DAPES-492-2022 /495/496/512/513/515/518/519/528.
Comunicación VMSC-DESP-1982-2022.

Asunto: Solicitudes para la "RUTA DE LA SALUD".

Distinguido Sr. Ministro:

Después de un cordial saludo, sirva la presente para remitir las comunicaciones citadas en referencia, en las cuales solicitamos impresiones y compra de insumo, los que serán utilizados en la "RUTA DE LA SALUD", estos son:

1. Comunicación DAPES-492-2022, impresión 15 mil brochures relativo al Dengue.
2. Comunicación DAPES-495-2022, compra 5 unidades de micrófonos.
3. Comunicación DAPES-496-2022, impresión banner diferentes tipos de Cáncer.
4. Comunicación DAPES-512-2022, adquisición de 300 pozuelas personalizadas.
5. Comunicación DAPES-513-2022, adquisición de toallas de manos personalizadas.
6. Comunicación DAPES-515-2022, adquisición de bolsas personalizadas.
7. Comunicación DAPES-518-2022, impresión volantes Leptospirosis.
8. Comunicación DAPES-519-2022, impresión volantes temporadas de lluvias.
9. Comunicación DAPES-528-2022, impresiones banderas con base madera o bambú.
10. Comunicación VMSC-DESP-1982-2022, compra de Glucómetros con tirillas.

URGENTE
RECEIVED
15/9/22 3:28 PM
FECHA RA FIRMA

Handwritten signatures and stamps from the Despacho and Planificación areas.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
16 SEP 2022
Recibido por: [Signature]
Hora: 12:00 PM

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
21/9/2022
10:15 AM
Recibido por: [Signature]

Handwritten notes and signatures at the bottom right, including "9:09A" and "0005934".

Viceministerio de Salud Colectiva

Despacho

Sin embargo, a razón de la circular a su firma de fecha 8 de septiembre del año en curso, informando que las solicitudes se estarían recibiendo hasta el 12 de septiembre, sobre este requerimiento remitimos los documentos relacionados, para fines de su conocimiento, evaluación y solicitamos salvo su mejor parecer, autorizar e instruir al Lic. Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo Financiero de este Ministerio, que se proceda con esta solicitud, de acuerdo a las necesidades y realidades de este proceso.

En caso de alguna inquietud adicional en relación a lo antes expuesto, estamos en la mejor disposición de suministrar las informaciones de lugar, para los fines de conocimiento.

Con sentimiento de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,


Dr. Eladio Pérez
Viceministro de Salud Colectiva

Anexo: Copia de la circular citada.
Comunicaciones originales y anexos.

Cc: **Dra. Yocastia de Jesús**, Directora General, VMSC, MSP.
Dr. Miguel Brujan, DAPES, VMSC, MSP.

EP/mbp